

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N^o **386**

CASTRO, 14 de Abril del 2014.-

VISTOS : El Oficio N^o 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la Ley N^o 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N^o 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

NOMBRESE, a **doña CARMEN GLORIA PAREDES BALLESTEROS** , Escalafón Profesional Grado 8^o E.M.R. como Encargada Subrogante del Departamento de organizaciones Comunitarias , a contar del 14 al 17 de Abril del 2014, por licencia médica del titular.

ARCHIVESE.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y

Por Orden del Alcalde



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORGUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas - Interesado - Arch. " 13 ".